

# La teología feminista en la historia

Han pasado nueve años ya desde la publicación en catalán de este libro y cinco desde su publicación en español. Sin embargo, su vigencia permanece intacta, pues, parafraseando el título de uno de los capítulos del mismo, la teología feminista existirá mientras exista una teología patriarcal. Al decir que este texto tiene vigencia, nos comprometemos a reconocer que ésta se debe a que acierta en la respuesta a problemas que hoy siguen reinando. Por tanto, hoy quisiera resaltar los aciertos de esta obra.

Su planteamiento del problema y cómo éste se ha encarnado en cada periodo histórico de la humanidad es su primer gran acierto. La expresión “el problema de las mujeres”, como nos dice su autora, no debe entenderse, como muchos han entendido, como una referencia al hecho de que las mujeres son un problema y es necesario delimitar muy bien su papel en la sociedad, sino, por el contrario, que las mujeres tienen un problema. El problema de las mujeres es que el sistema social, cultural y religioso preponderante recluye a las mujeres en el ámbito privado y les dificulta o impide el acceso al ámbito público.

La autora defiende no solo que este problema ha estado presente desde el origen de las instituciones humanas, sino que además cambia al ritmo de las transformaciones de los paradigmas a través de

la historia. Así, en la época premoderna, cuando el paradigma de humanidad estaba determinado por la espiritualidad, la mujer se definía como un ser impuro, impropio para las prácticas rituales. En los inicios de la modernidad, el paradigma cambia a la racionalidad y la mujer se define como un ser esencialmente emocional y, por tanto, impropia para las actividades intelectuales. En el auge de la modernidad, el paradigma es la libertad y la mujer se define como un ser esencialmente dependiente y, por tanto, impropio para decidir por sí mismo. Por último, en la posmodernidad, “rara es la persona, mujer o varón, que afirme en nuestro entorno que las mujeres son inferiores en dignidad a los varones [...]. El peligro es más bien lo contrario. En un movimiento compensatorio reactivo y reduccionista, hay en nuestro entorno quien cree que las mujeres son más dignas, espirituales o cercanas a Dios que los varones. [...] En el contexto de esta crisis, se tiende hoy a considerar a las mujeres portadoras de los valores capaces de redimir a la humanidad y devolverle el equilibrio perdido” (pp. 134 - 136). En consecuencia, hoy el paradigma de humanidad está determinado por una concepción específica de la feminidad.

El segundo gran acierto de esta obra es la delimitación y caracterización de la perspectiva teológica desde la que se pretende dar respuesta a este problema, esta es: la teología feminista. El problema de las mujeres puede ser abordado satisfactoriamente desde diferentes disciplinas: la filosofía, la biología, la sociología, la antropología, etc. Esta obra pretende abordarlo desde una perspectiva teológica, esto es, pretende responder a la pregunta: ¿y Dios qué dice a todo esto? No obstante, la perspectiva teológica per se no es suficiente para buscar una respuesta satisfactoria al problema, pues como es bien sabido gran parte de la teología ha estado al servicio de los defensores de una estructura

patriarcal de la institución eclesial. Esta es la razón por la que, a muchos, desde el mismo título, nos ha impactado este libro, pues pareciera haber una contradicción conceptual en la expresión “teología feminista”. Por tanto, es necesaria además de una perspectiva teológica, una perspectiva crítica. Esto es una teología que hace consciente una contradicción doctrinal interna y que, en consecuencia, parte de una toma de posición personal frente al problema que le implica oponerse a la posición institucional. Esta perspectiva crítica, al enfocarse en el problema de las mujeres, toma el nombre de feminista. Así, la teología feminista es un capítulo de la teología crítica.

La contradicción que explicita la teología feminista no es una contradicción inicialmente intelectual, sino vivencial. Esto es, “una persona, no necesariamente una mujer, encuentra discriminatoria o injusta la manera que tiene su comunidad de fe de conceptualizar teológicamente la identidad o la función social / eclesial de las mujeres” (p. 19). Es decir, esta contradicción está marcada por una experiencia profunda de sufrimiento por el rechazo y la discriminación de la propia comunidad. Superar la contradicción se convierte, entonces, en una tarea vital.

Dado lo anterior, la teología feminista se encuentra con dos tareas. La primera, poner en evidencia el problema de las mujeres como una contradicción entre la experiencia personal de Dios y la doctrina de la Iglesia y, la segunda, ofrecer una alternativa de interpretación teológica que busque superar dicha contradicción. Este libro cumple a cabalidad con la primera tarea y establece las pautas para la segunda. Este es su tercer gran acierto.

Dada la naturaleza de esta contradicción, la primera tarea se realiza a través de una exposición de las vidas de hombres y mujeres que se han visto atravesados

por esta experiencia y han reaccionado a ella desde una posición crítica. Este principio hermenéutico propio de la fenomenología busca probar no solo que la teología feminista ha existido desde que existe la teología patriarcal, sino, además, que la recurrencia de este fenómeno indica que “Dios no quiere ni bendice esto [la discriminación y el rechazo], por mucho que sus representantes oficiales en la tierra lo prediquen” (p. 73). En las múltiples representaciones de las vidas de estas teólogas, y algunos pocos teólogos, feministas lo que se quiere mostrar es que no es Dios quien considera a las mujeres menos espirituales, no es Dios quien prohíbe el acceso de las mujeres a la educación, a la política, a las profesiones remuneradas o al sacerdocio y no es Dios quien adjudica preferentemente a las mujeres las tareas del hogar o del cuidado de los niños y de las personas enfermas o ancianas (pp. 135 - 136).

La segunda tarea es de más largo aliento. En este libro tal alternativa de interpretación teológica apenas se sugiere<sup>1</sup>. La igualdad de género puede sostenerse a partir de un principio de la antropología teológica, a saber: que fuimos creados, hombres y mujeres, a imagen y semejanza de Dios. Haber sido creados a imagen y semejanza de Dios, siguiendo a Agustín, nos desplaza de una concepción substancial de la persona a una concepción relacional de ella. Dios es, en primera instancia, un ser en sí, el que es, el Padre; en segunda instancia, un ser para otros, el que entrega su vida por amor a la humanidad, el Hijo, y, en tercera instancia, la comunión entre el Padre e el Hijo, el Espíritu Santo. Así mismo el ser humano es, en primera instancia, un ser en sí, un ser libre; en segunda instancia, un ser para otros, llamado al amor, y, en tercera instancia, la comunión entre su libertad y su amor a otros. La

desigualdad nace de la pérdida de esta comunión, cuando uno de los dos ámbitos prima sobre el otro y se cae en la ilusión o bien de una libertad egoísta, que no termina de ser libre, o de un amor oprimido, que no termina de ser amor. Por tanto, y con estas palabras de Forcades i Vila concluyo:

La tarea de la teología feminista de hoy es la de abrir caminos para que podamos entre todos construir unas sociedades que, además de basarse en la igualdad en dignidad, en inteligencia y en libertad de las mujeres y los varones, se sustenten también en la igualdad en la capacidad de amar, ya que, tal como expresa la conocida frase de San Agustín “Ama y haz lo que quieras”, el amor y la libertad son indisolubles. Esta frase no es una contradicción ni apunta hacia una doble moral. Es la afirmación más concisa de la verdad de nuestro ser personal: solo desde la libertad se puede amar; solo desde el amor se puede ser libre. La libertad no precede al amor, pero tampoco el amor precede a la libertad. Tanto si soy mujer como si soy varón, mi medida de amor es igual a mi medida de libertad. El paralelismo es estricto y no admite excepción: tanto amor tengo, tanta libertad tengo; tanta libertad tengo, tanto amor tengo. La transformación del mundo presente y el advenimiento del Reino de Dios que da sentido a nuestra historia pasan, no solo por la proclamación teórica, sino sobre todo por la experiencia práctica, en la vida de cada mujer y de cada varón, de esta verdad (p. 137).

<sup>1</sup> Cabe resaltar que esta es desarrollada en su tesis doctoral en teología *Ser persona, avui: Estudi del concepte de "persona" en la teologia trinitaria classica i de la seva relació amb la noció moderna de llibertat*.